

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES MUNDO LATINO (MUNLATINO) CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veinte a las 12h30, en la oficina 2, del noveno piso del inmueble asignado con el número 203 de la calle Chimborazo y Vélez, se reúnen los socios de la compañía REPRESENTACIONES MUNDO LATINO (MUNLATINO) CIA. LTDA., a saber MONICA JAGDISH CHHUGANI, por sus propios derechos propietaria de 13.125 participaciones, DEEPAK JAGDISH CHHUGANI por sus propios derechos propietario de 13.125 participaciones, RENUKA JAGDISH CHHUGANI KISHINCHANDANI, por sus propios derechos propietario de seis mil doscientas cuarenta y cuatro participaciones; y, JAGDISH PAHLAJARAI CHHUGANI, por sus propios derechos, propietario de cincuenta y cinco mil seis participaciones, por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a tres mil quinientos dólares, dividido en ochenta y siete mil quinientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$ 0,04 centavos de dólares americanos cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la vigente Ley de Compañías en concordancia con el Art. Ciento Dieciocho del mismo cuerpo legal, para conocer el siguiente punto del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime:

- 1.- Conocer los informes que, por el ejercicio económico 2019, ha presentado el Gerente General de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes;
- 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2019 y aprobarlos u ordenar su rectificación.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico de 2019.

Se designa para que presida la Sesión al Sr. Jagdish Chhugani y actúa de Secretaria la Sra. Renuka Jagdish Chhugani.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar los puntos antes acordados.

De inmediato y para tratar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura a los informes presentados por él respecto del ejercicio económico 2019 la Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, el Presidente de la Junta para tratar el Segundo Punto del Orden del día pone a consideración de la Sala el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación según convenga. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Presidente y luego de un detenido estudio al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral resolvió, con el voto salvado del Presidente, aprobar las cuentas en mención.

Posteriormente, la Junta pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del día, cual es el de conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio 2019. La Junta General luego de las deliberaciones del caso y una vez deducido el impuesto a la renta y la participación a los empleados se ha obtenido una utilidad de USS 6.024.08 resuelve por unanimidad distribuir las de la manera usual, es decir, se distribuya entre los socios a prorrata de sus actuales participaciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 13h30

f) Jagdish Pahlajrai Chhugani, Presidente.- f) Renuka Jagdish Chhugani Kishinchandani, Secretaria.- f) Monica Jagdish Chhugani.- G) Deepak Jagdish Chhugani.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.



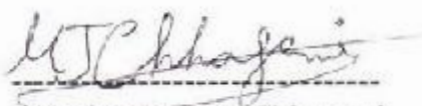
RENUKA JAGDISH CHHUGANI K.
SECRETARIA



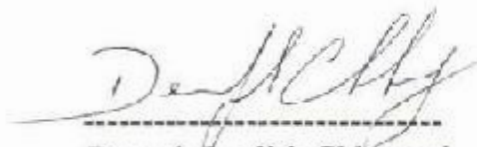
Jagdish Pahlajrai Chhugani
Presidente



Renuka Jagdish Chhugani K.
Secretaria



Monica Jagdish Chhugani



Deepak Jagdish Chhugani